PERMISO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA — LOTEO DFL-2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NÚMERO DE PERMISO
93/2017.-
FECHA DE APROBACIÓN
27.12.2017
ROL S.I.I.
4303-10

DIRECCIÓN DE OBRAS – MUNICIPALIDAD DE:
CERRO NAVIA
REGIÓN METROPOLITANA - ÁREA URBANA

VISTOS:

A. Las atribuciones emanadas del Artículo 24º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Artículo 116º, su Ordenanza General y el PRC-CN.
C. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al Expediente S. P. E. 5.1.6. Nº 365-17 de fecha 20.07.2017.
D. El Certificado de Informaciones Previas Nº801 de fecha 19.12.2017.
E. El Anteproyecto de Edificación Nº== vigente, a la fecha ==.
F. El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº == de fecha ==.
G. El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural == de fecha ==.
H. La solicitud Nº==, de fecha ==, de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I. Otros (especificar) ==.

RESUELVO:

1. Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 EDIFICIO con una superficie de 60,50 m², de 1 piso de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en PASAJE ISOKA (EX/PASAJE 2) N°1694 (EX/1724), (Manzana 1, Sitio 10), POBLACIÓN DIGNA ROSA (EX/VIOLETA PARRA SECTOR 4) Zona Z-1 del Plan Regulador Comunal-CN, aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. Nº2, Año 1959 y a las siguientes disposiciones especiales: ==.
3. Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
   a.- Autorización por Mayor Adosamiento suscrita ante Notario Sr. Eulogio Baeza Gutiérrez de la 1° Notaría de Quinta Normal por la Sra, Joanna del Pilar Salas Díaz propietaria del inmueble ubicado en Pasaje Isoka N°1692.
4. Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado ==.

5. INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO, COMODATO A	R.U.T.
HILDA EDITH ARAYA SÁNCHEZ	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
==	==

6. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (Cuando corresponda)		R.U.T.
==		==
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
JORGE MORENO SEPÚLVEDA		
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
JORGE MORENO SEPÚLVEDA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
JORGE MORENO SEPÚLVEDA		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
==	==	==
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DE PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (Cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
==	==	==

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

AOR/cea.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1. DESTINOS CONTEMPLADOS

X	RESIDENCIAL Artículo 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA	
==	EQUIPAMIENTO Artículo 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC.
		==	==	==
==	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Artículo 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	==	
==	INFRAESTRUCTURA Artículo 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	==	
==	OTROS (especificar)		==	

7.2. SUPERFICIES

	UTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00 m².-	0,00 m².-	0,00 m².-
S. EDIFICADA TOTAL 1º PISO	60,50 m².-	0,00 m².-	60,50 m².-
S. EDIFICADA TOTAL 2º PISO	00,00 m².-	0,00 m².-	00,00 m².-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	60,50 m².-	0,00 m².-	60,50 m².-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)			162,00 m².-

7.3. NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEF. DE CONSTRUCTIB.	2,4	0,4	PORC. DE OCUPACIÓN DE SUELO	80%	37,35%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIOR	==	Cumple	DENSIDAD	==	Cumple
ALTURA MÁXIMA EN METROS	Art. 2.6.2. y 2.6.3. OGUC	Cumple	ADOSAMIENTO	40%	Cumple
RASANTES		Cumple	ANTEJARDÍN	3,00m.	Cumple
DISTANCIAMIENTOS		Cumple			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	0	ESTACIONAMIENTOS PROY.	0

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
X	D.F.L. Nº 2 de 1959	==	Ley Nº 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	==	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC.	= =	Segunda vivienda Art. 6.2.4. OGUC.
==	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC.	==	Beneficio de Fusión Art. 63 LGUC.	==	Conj. Vivienda Económica Art. 6.1.8. OGUC.	= =	Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC									
==	Art. 121	==	Art. 122	==	Art. 123	==	Art. 124	==	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO					TODO	PARTE	NO X
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	NO X	Res. Nº			FECHA	

7.4. NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDA	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	OTROS	0

7.5. PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m²
				C-4	60,50 m².
PRESUPUESTO				$	7.519.001.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES AMPLIACIÓN			1,50 %	$	112.785.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				$	112.785.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0.-
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	$	0.-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	O.I.M. Nº	FECHA	(-)	$	0.-
TOTAL A PAGAR				$	112.785.-
ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL	Nº	32845 de fecha 27.12.2017			
CONVENIO DE PAGO Nº	Nº		FECHA		

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Expediente Nº 365-17 de fecha 20.07.2017 Pasaje Isoka N°1694 ROL S.I.I. N°4303-10.

NÚMERO DE PERMISO
93/2017.-
FECHA DE APROBACIÓN
27.12.2017.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR DE OBRAS 2017

FELIPE RODRÍGUEZ VENANDY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

AOR/cea.